



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Martes 14 de Marzo de 2023

NÚM. 49

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a José Rosas Ávila..... 1
- J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles, frente a Gilberto González Cárdenas, Ismael Campuzano Patiño y/o Ismael Campuzano Patiño..... 2
- J.S.I. Promueve Eloísa Martínez Cedeño, a bienes de Orlando Salgado Martínez..... 2
- J.S.C.H. Promueve Edgar, Issa y Edith Hernández Nava, frente a María Lourdes Pérez Torres..... 3
- J.S.C. Promueve Silvia Mora Pineda, frente a César Medina Aguilar..... 3

AD-PERPETUAM

- Héctor Pérez Espinoza..... 4
- José Luis Peñaloza Alcaraz..... 4
- Cornelio Lanuza Zamora..... 5
- Bernardo Galán Rivas..... 5

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Promueve Maria Monroy Gutiérrez, albacea definitiva de la sucesión intestamentaria a bienes de Salomón Jiménez Gaspar, ante la fe del Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público No. 158. Tarímbaro, Michoacán..... 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia

en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número Juicio Sumario Civil Hipotecario número(sic) 36/2021, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a JOSÉ ROSAS ÁVILA, se señalaron las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de abril de 2023 dos mil veintitrés, para su celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en la totalidad del lote número 5, manzana K, donde actualmente se encuentra construida una vivienda destinada a casa habitación, ubicada en la calle Marcos Castellanos, actualmente número 22 veintidós, delo fraccionamiento popular Marcos Castellanos del Municipio de Sahuayo, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 23.49 metros, con el lote número 6 seis.

Al Sur: 23.41 metros, con el lote número 4.

Al Oriente: 8.00 metros, con la calle Marcos Castellanos.

Al Poniente: 8.00 metros, con propiedad privada.

Con una superficie total de 187.60 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$3'265,000.00 tres millones doscientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, que resulta del único avalúo presentado en autos y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, ordenándose publicar 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, convocándose a postores a la subasta en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad, y en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Sahuayo, Michoacán, por tres veces de 10 diez en 10 diez días, a razón de la distancia en que se encuentra localizado dicho inmueble, para los efectos legales procedentes.

Morelia, Michoacán, a 20 veinte de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Karla Ariana Luna Romero.

40002949784-01-03-23

44-49-54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero

de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 533/2018, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a GILBERTO GONZÁLEZ CÁRDENAS, ISMAEL CAMPUZANO PATIÑO y/o ISMAEL CAMPUZANO PATIÑO, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble:

Casa-habitación, ubicada en el lote 10, manzana 11, sector 3, de la Unidad Habitacional Coahuayana de Hidalgo, ubicado actualmente en calle Ortega y Montañas s/n, Municipio de Coahuayana, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 25.00 mts. con la calle Ortega y Montañas de su ubicación.

Al Sur: 25.00 mts. con Elías Palacios.

Al Oriente: 30.00 mts. con Javier Camacho.

Al Poniente: 30.00 mts. con Francisco Rincón Benitez.

Con una superficie total de terreno: 750.00 M2.

Debe servir de base a dicha almoneda, la cantidad de \$2'349,000.00 dos millones trescientos cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N., y como postura legal que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 11 once de abril de 2023 dos mil veintitrés, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 15 quince de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario Lic. Juan Manuel Arredondo González.

Oficio No. 182/2023

44-49-54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.
PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario número 895/2010, denunciado por ELOÍSA MARTÍNEZ CEDEÑO, a bienes de ORLANDO SALGADO MARTÍNEZ, se señalaron las 13:00 trece horas del 28 veintiocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés, para celebrar la audiencia de remate en su Primera Almoneda, respecto de los siguientes bienes inmuebles:

El ubicado en la calle 2 de Mayo, número 416 cuatrocientos dieciséis, de la colonia Independencia, de esta ciudad, mide y linda.

Al Norte: 13.73 metros, con Abram Silva.

Al Sur: 13.50 metros, con Esther Medina Martínez.

Al Oriente: 5.00 metros con Elvira Gómez López.

Al Poniente: 5.00 metros, con calle 2 de Mayo, de su ubicación.

Superficie total: 66.85 metros cuadrados.

Base de Remate. \$556.003.02 quinientos cincuenta y seis mil tres pesos 02/100 M.N.

Postura legal: La que cubra 2/3 dos terceras partes de la base de remate.

El ubicado en la calle Convento de Itzmiquilpan, número 102 ciento dos, lote 12-B doce guión B, manzana 53 cincuenta y tres, del Conjunto Habitacional Misión del Valle, Etapa II, de esta ciudad, mide y linda:

Al Norte: 4.50 metros, con vialidad Convento de Itzmiquilpan del fraccionamiento.

Al Sur: 4.50 metros con lote 17-A, de la manzana 53, del fraccionamiento.

Al Oriente: 4.93 metros, con línea recta de norte a sur, dando vuelta hacia el oriente en 0.660 metros, continuando hacia el sur en 2.21 metros, con vuelta hacia el poniente en 1.32 metros, continúa hacia el sur en 2.21 metros con vuelta hacia el oriente en 0.660 metros, y por último, hacia el sur en 0.645 metros, todo esto con lote 12-A, de la manzana 53, del fraccionamiento.

Al Poniente: 16.00 metros, con lote 11-A, de la manzana 53. Superficie total: 72.00 metros cuadrados.

Base del remate: \$344,257.82 trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta y siete pesos 82/100 M.N.

Postura legal: La que cubra 2/3 partes de dichas cantidades.

Publíquense 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, convocando postores.

Morelia, Michoacán, a 8 ocho de febrero de 2023 dos mil

veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

40102940967-23-02-23

44-49-54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 170/2018, promovido por EDGAR, ISSA y EDITH, de apellidos HERNÁNDEZ NAVA, a través de su apoderado jurídico, frente a MARÍA LOURDES PÉREZ TORRES, se fijaron las 10:00 diez horas, del día 28 veintiocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su primera almoneda, rematándose; «el predio urbano con la construcción que contiene destinado a casa habitación, ubicada en la calle Juan Martínez sin número, y que constituye el lote 32 treinta y dos, de la manzana 12 doce, zona 1 uno, de la colonia Movimiento Magisterial, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán» sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1'089,000.00 un millón ochenta y nueve mil pesos 00/(sic) moneda nacional; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, mandándose publicar mediante edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, 24 veinticuatro de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Medel.

40102951309-01-03-23

44-49-54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo de lo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil número 1176/2021, promovido por SILVIA MORA PINEDA, JULIO CÉSAR MEDINA

MORA, NOÉ MEDINA MORA y KATIA NAYELI MEDINA MORA, frente a CÉSAR MEDINA AGUILAR y NOÉ MEDINA AGUILAR, se señalaron las 10:00 diez horas del día 24 veinticuatro de abril de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, subastándose en audiencia pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Casa habitación en la finca marcada con el número 111 ciento once, interior 2, de la calle Segundo Congreso Constitucional de 1828 mil ochocientos veintiocho, construida sobre el lote 2 dos, de la manzana 2 dos, Conjunto habitacional José Trinidad Salgado (Villas de Morelia) de esta ciudad.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$854,000.00 ochocientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor asignado al inmueble,

Convóquese licitadores por medio de edictos que se publicarán 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 21 veintiuno de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jerónimo Sánchez García.

40002958883-08-03-23

49-54-59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

15 de diciembre de 2022 se admite Diligencias de Información Ad-perpetuam, número 1628/2022, por HECTOR PEREZ ESPINOZA para suplir título escrito de dominio.

Adquiere por contrato compra-venta verbal con Jaime Ortega Alfaro el 10 de mayo de 2012, fracción de predio urbano con casa habitación, ubicada antes en la calle Isabel la Católica número 479, colonia Francisco Villa, lote cero, manzana cero, población Jacona, Michoacán, actualmente ubicada en calle Privada Isabel la Católica número 9 colonia y población citados.

Oriente: 8.35, Manuel Espinoza Rentería, barda tabique en medio.

Poniente: 8.35, privada Isabel la Católica.

Norte: 12.00. Manuel Espinoza Rentería.

Sur: 12(sic), Roberto Zepeda Valencia.

Superficie 100.20 m2.

Posesión detentada pacífica, pública, continua, buena fe y en calidad de dueño sin que exista otros poseedores diversos.

Las personas que crean con derecho al inmueble lo deduzcan dentro del término de 10 diez días.- Doy fe.

Zamora, Michoacán, a 07 de febrero de 2023.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Angel Guerrero Lopez.

40152948683-08-03-23

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha veinte febrero 2023 admitió trámite expediente 189/2023, promueve JOSE LUIS PEÑALOZA ALCARAZ, suplir título escrito de dominio respecto predio urbano casa habitación ubicado calle 12 diciembre sin número, Tenencia Curimeo, municipio Panindícuaro, Michoacán.

Oriente: noroeste a suroeste 5.39 metros ángulo sur 10.00 metros, camino sin nombre, continúa poniente 13.04 metros, finalizando sur 100.32 metros sumando 128.75 metros Jose Alcaraz Rico.

Poniente: noroeste a suroeste 12.08 metros, ángulo suroeste 4.85 metros al sureste 13.60 metros, ángulo suroeste 3.61 metros, continúa 2.83 metros, ángulo sur 9.00 metros, continúa 7.07 metros, continúa suroeste 4.47 metros, siguiendo 24.21 metros, finalizando ángulo sureste 42.72 metros, sumando 124.44 metros, José Alcaraz Rico y Bertha Velia Tapia Gallardo.

Norte: sureste noroeste 4.24 metros ángulo poniente 14.14 metros continúa suroeste 14.76 metros, sumando 33.14 metros, calle 12 Diciembre.

Sur: sureste noroeste 11.31 metros, continúa 3.16 metros termina 5.10 metros, sumando 19.57 metros colindando Bertha Velia Tapia Gallardo, cerca piedra medianera por todos los vientos.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, veinte febrero 2023.- El Secretario de

Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40002958978-08-03-23

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CORNELIO LANUZA ZAMORA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto de un predio urbano destinado para casa habitación ubicado en calle sin nombre y sin número actualmente entre las calles Vasco de Quiroga que es el frente de la casa y la calle Querétaro en la Tenencia de Pareo, municipio de Tancítaro, Michoacán, con una superficie de 692.12 metros cuadrados y siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 67.26 metros con calle Querétaro.

Al Sur: En 4 puntos iniciando del punto 2 al punto 6, mide 68.3 metros con Agustín Lucatero Díaz.

Al Oriente: 11.06 metros con calle Niños Héroes.

Al Poniente: 12.64 metros con calle Vasco de Quiroga.

Que posee desde el 10 de mayo de 1992 por donación verbal que hizo en su favor Feliciano Zamora viuda de Lanuza.

Expido publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la puerta de este Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble lo haga valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. 71/2023.

Uruapan, Michoacán, 9 de febrero de 2023.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40002924382-14-02-23

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 19 diecinueve de diciembre del año 2022, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1169/2022 sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve BERNARDO GALÁN RIVAS, respecto de

respecto(sic) de una fracción de predio rústico, ubicado en camino sin nombre Tenencia de Zaragoza del municipio de Contepec, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos.

Al Norte: 5 medidas, 1ª de Ote. a Pte. 20.00 mts., 2ª vértice al Nte. de 26.82 mts., 3ª línea recta al Pte. 6.07 mts., 4ª ligero quiebre al S. 13.31 mts., y 5ª quiebre al Pte. 18.26 mts. con Melitón Rivas Córdoba y Antonio Galán Rivas.

Al Sur: 3 medidas, 1ª de Ote. a Pte. 4 mts., 2ª en escuadra al Nte. de 32.00 mts., y 3ª haciendo vértice al Pte. 32.78 mts. con Patricia Galán Rivas, Eriberta Galán Rivas y camino real San Juanico-Contepec.

Al Oriente: 51.23 mts., con Natividad Guerra García.

Al Poniente: 65.12 mts. con Salvador Loizaga.

Con superficie de 00-53-06.89 has.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias mediante la publicación de un edicto por el término de ley.

Maravatío, Michoacán, a 19 diecinueve de diciembre del año 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Marco Polo Fonseca Méndez.

40102959372-08-03-23

49

AVISO NOTARIAL

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público No. 158.- Tarímbaro, Michoacán.

CONVÓQUESE A HEREDEROS.

El suscrito Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público No. 158, en Tarímbaro, Michoacán, hago saber para todos los efectos legales lo siguiente: MARÍA MONROY GUTIÉRREZ, albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes de SALOMÓN JIMÉNEZ GASPAS número 949/2017, radicada en el Juzgado 1º Civil de este Distrito Judicial, comparece ante el suscrito Notario para continuar con el procedimiento y aplicación de bienes hereditarios que forman el caudal hereditario. En cumplimiento de los Art. 1009 y 1129 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, para publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Notario Público Número Ciento Cincuenta y Ocho.- Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- PAAH-520203-6T1. (Firmado).

40152948652-08-03-23

49



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL